

El Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable Núcleo Oaxaca, la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca y los Municipios de Santa Cruz Xoxocotlán y Oaxaca de Juárez, como parte del Comité Organizador emiten la presente:

## **CONVOCATORIA**

A participar en el

**3<sup>er</sup> Encuentro Regional de Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA), Región Sur-Sureste**

*“Integrando biodiversidad y cultura para la conservación y aprovechamiento sustentable de la flora y fauna silvestre”*

A celebrarse en el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Oaxaca del Instituto Politécnico Nacional (CIIDIR-Oaxaca), ubicado en calle Hornos 1003 en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, C.P. 71230, durante los días 29 y 30 de junio y 1 de julio de 2011.

Dirigido a productores, representantes legales y técnicos de dependencias y entidades federales, estatales y municipales; personal de instituciones educativas y de investigación; estudiantes; al personal de empresas privadas y sociales; de organizaciones de la sociedad civil y a todos los interesados en los temas de conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de flora y fauna silvestre en México.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.**

México, ante una población creciente, tiene el reto de trabajar para impulsar un crecimiento económico diversificado que favorezca la generación de empleos a través del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales renovables y de la disminución del deterioro y pérdida de la riqueza biológica.

Nuestro país es uno de los más ricos en biodiversidad a nivel mundial sobresaliendo las plantas vasculares, los mamíferos, los reptiles, los anfibios, las especies de aves y aproximadamente 60 mil invertebrados. Entre el 50 y 60% de las especies de plantas, 163 especies de peces de agua dulce y un número importante de anfibios y reptiles sólo existen en nuestro país. Sin embargo, los cambios en el uso del suelo, la extracción ilegal de organismos de su medio natural, y la comercialización irregular de ejemplares silvestres, son factores que de una manera u otra, afectan a las poblaciones silvestres y sus hábitats.

Las Unidades de Manejo para la Conservación, de Vida Silvestre (UMA) constituyen una opción de desarrollo social, ambiental y económico, ya que tienen como objetivo aprovechar las especies silvestres, a través de su manejo adecuado, su reproducción, resguardo, rehabilitación, mantenimiento, investigación, rescate, educación ambiental, exhibición y recreación.

## **EL TERCER ENCUENTRO REGIONAL DE UMA PRETENDE:**

- Impulsar estrategias y políticas que permitan el aprovechamiento legal de flora y fauna silvestre, que conlleven a la generación de bienes y servicios ambientales, empleos y derrama económica.
- Constituir un foro de divulgación del conocimiento e intercambio de experiencias en materia del uso sustentable de la flora y fauna silvestre.
- Establecer vínculos de trabajo entre los diversos actores (dependencias, entidades, grupos sociales y privados y personas físicas) relacionados con el manejo y uso de los recursos naturales, su problemática y manera de enfrentarla.

Los estados del Sur-Sureste de la República Mexicana son reconocidos por albergar la mayor biodiversidad de México. Ante esta realidad, el fortalecimiento y expansión de las UMA en la región, constituyen una alternativa viable de desarrollo al manejar y usar de manera sustentable los recursos naturales en beneficio de los habitantes de la misma.

### **OBJETIVO GENERAL**

Crear un espacio de interlocución y análisis entre los diferentes actores involucrados con el diseño, operación y evaluación de las UMA en el Sur-Sureste del país y con ello proponer estrategias para su fortalecimiento.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Realizar un intercambio de experiencias y lecciones aprendidas sobre el diseño, manejo, diversificación y comercialización que permitan enriquecer las políticas públicas en materia del financiamiento de las UMA.
- Conocer el avance de los acuerdos de las declaratorias anteriores, con la finalidad de promover la creación de comités estatales con miras a la integración del comité regional de seguimiento y evaluación de las UMA.
- Dar a conocer las diferentes oportunidades de diversificación productiva y financiamiento que existen para el apoyo de las UMA.
- Promover la participación activa de las instituciones académicas, de investigación, normativas y de gestión, para la formación de cuadros técnicos en la conservación y aprovechamiento sustentable de las especies de flora y fauna.

### **BASES PARA LA PARTICIPACIÓN.**

Los interesados podrán participar en la modalidad de ponencia oral, en cartel y talleres cuyo tema esté orientado a:

Normatividad

Comercialización y financiamiento

Desarrollo de capacidades

Experiencias exitosas

**I. Presentación oral:** Las presentaciones deberán ser elaboradas en diapositivas digitales (PowerPoint). El tiempo de exposición será estrictamente de 25 minutos más 5 minutos para preguntas y cambio de ponente. Los ponentes deberán entregar su ponencia al responsable de la mesa en disco compacto o en memoria digital (USB) cuando menos quince minutos antes de cada sesión.

**II. Presentación de carteles:** Cada trabajo dispondrá de un espacio de 1.00 m. de ancho por 1.20 m. de alto (formato vertical), estas dimensiones deberán respetarse. El título irá centrado en la parte superior, seguido de los nombres y direcciones completas de los autores y de la razón social. El texto deberá ser breve, conciso y legible con fondo contrastante para facilitar su lectura. Se recomienda incluir material visual como gráficas, diagramas, mapas y fotografías que faciliten la comprensión del trabajo.

Asimismo, se sugiere reproducirlo en tamaño carta, como folleto o tríptico, para distribuirlo entre los asistentes a la sesión de carteles. El responsable del mismo deberá estar presente en el horario programado.

- Para la participación en ambas modalidades se requiere que los ponentes envíen en un máximo de una cuartilla los siguientes datos: En el extremo superior izquierdo de la hoja deberán especificar si su presentación será oral o en cartel. Posteriormente el nombre del ponente, razón social, dirección, especies manejadas, título de la ponencia y un resumen que incluya brevemente la descripción del trabajo (objetivos, resultados y/o lecciones aprendidas, perspectivas o propuestas).
- Este documento entrará en un proceso de evaluación por un Comité Técnico-Académico que dictaminará su aceptación.
- El Comité Técnico-Académico podrá determinar la modalidad de participación, ya sea oral o en cartel, dependiendo de la disponibilidad de tiempo y espacio.

**III.- Exposición fotográfica:** Los interesados en participar podrán enviar no más de tres fotografías por autor. Las fotos enviadas para su inscripción serán en formato Jpg, no mayores a 2 Mb y deberán contener la siguiente información anexa: autor de la foto, autorización para su distribución por escrito y con firma; número de foto, título, lugar y fecha, especie, institución u organización. Cada fotografía deberá ser entregada el primer día del evento, durante la hora del registro; impresa en papel fotográfico, en tamaño 21 X 27 cm (tamaño carta), en un sobre manila con la información en una hoja tamaño carta, por cada fotografía.

**Restricciones:** No se aceptarán imágenes fotográficas que no cumplan con los lineamientos antes descritos. Por razones éticas no se permitirán imágenes publicadas en internet, recortadas o tratadas digitalmente.

**IV.-Banco de imágenes y datos del sistema de UMA regional:** Los productores participantes podrán entregar hasta 2 videos en formato Mpeg ó una presentación en diapositivas PowerPoint no mayores a 10 minutos. Se exhibirán electrónicamente de manera ininterrumpida, en las pantallas que para tal efecto se instalarán en CIIDIR-Oaxaca, a lo largo del evento.

Aquellos productores y responsables técnicos que así lo acepten, pueden ceder los derechos de este material para editarlo en DVD y entregarlo a los participantes como parte del acervo colectivo. Todo el material presentado, cuyos derechos de autor no sean cedidos, se regresarán a los propietarios al final del evento.

**NOTA:** Sólo podrán presentarse en el encuentro los trabajos cuyo(s) autor(es) haya(n) cubierto la cuota de inscripción correspondiente.

**Recepción de resúmenes en cualquier modalidad de presentación (oral o cartel), fotografía, banco de imágenes y datos se tendrán que enviar al correo: [encuentroumas-2011@hotmail.com](mailto:encuentroumas-2011@hotmail.com) con la finalidad de que el comité académico, revise y avise de su aceptación.**

## **Fecha límite 30 de mayo de 2011**

### **OTRAS ACTIVIDADES DURANTE EL ENCUENTRO.**

<b>Eventos</b>	<b>Responsable(s)</b>
Exposición de productos y servicios.	Productores, responsables y técnicos de las UMA, centros ecoturísticos, entre otros
Exposición de insumos, equipos e infraestructura.	Empresas proveedoras.
Exposición fotográfica y de carteles relacionada con aprovechamientos de flora y fauna silvestre.	Ponentes
Módulos de información institucional.	SEMARNAT, CONAGUA, PROFEPA, CONANP, IEEDS, CONAFOR, CDI, SAGARPA.
Módulos de Turismo.	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, Centros y Empresas ecoturísticas.
Módulos de información de instituciones de educación superior.	Universidad Autónoma Benito Juárez Colegio de Postgraduados Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca CIIDIR-Oaxaca SUNEO
Mesa de Negocios y Encuentro	Productores, Responsables y Técnicos de las UMA, Empresarios e Interesados en el Tema.

### **Cuotas de recuperación\*:**

- **Inscripción General: \$350.00 mn.**  
**(Incluye Gafete, Memorias, Programa y Constancia de Participación)**
- **Stand para exposición: \$4,500.00 mn.**  
**(Incluye Módulo techado de 2.30 x 2.30 m con mesa, silla acojinada y contacto de energía eléctrica)**

**El pago lo podrán depositar a la Cuenta a nombre de:**  
**Consejo Estatal de la Vida Silvestre en Chiapas A.C.**  
**Banco Banamex N° de Cta. 0079600**  
**CLABE 002111441200796000**  
**Suc. 4412**

**Recibos de Donación deducibles de Impuestos a la Cuenta de la  
Fundación Comunitaria Oaxaca A.C.  
Banco BBVA Bancomer N° de Cta. 0145663016  
CLABE: 01 2610001456630168  
Suc. 0715**

**Deberán enviar una copia de la ficha de pago de manera digital a las siguientes  
cuentas de correo:**

**tercerencuentro.umass.finanzas@hotmail.com**

**Deducibles de impuestos.**

**Fundación Comunitaria Oaxaca: [elvira.ramirez@fundacion-oaxaca.org](mailto:elvira.ramirez@fundacion-oaxaca.org)**

**(\*) “Las instituciones participantes actúan dentro de su marco normativo y no  
obtienen beneficio alguno por el costo del evento.”**

**Informes:**

**Cualquier duda o aclaración estamos a sus órdenes en:**

<http://www.umassencuentroregional.org/>

[encuentroumas2011@hotmail.com](mailto:encuentroumas2011@hotmail.com)

Colegio de Postgraduados - Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula

[ltarango@yahoo.com.mx](mailto:ltarango@yahoo.com.mx)

Teléfonos: CIIDIR-Oaxaca 01(951)5170610 o 5170400 ext. 82744 con la Biol. Emma  
Cisneros Palacios

[emmacisneros3@yahoo.com.mx](mailto:emmacisneros3@yahoo.com.mx)

Teléfonos: CIIDIR-Oaxaca 01(951)5170610 o 5170400 ext. 82762 con el Biol. Ignacio  
Piña

## **CONVOCANTES:**

- **SEMARNAT**
- **SAGARPA**
- **CONANP**
- **PROFEPA**
- **CONAFOR**
- **FIRCO**
- **FIRA**
- **CDI**
- **LXI Legislatura de Oaxaca**
- **Gobierno del Estado de Oaxaca**
- **Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable Núcleo Oaxaca**
- **Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable Núcleo Chiapas**
- **Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable de Oaxaca**

- **Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico**
- **Municipio de Oaxaca de Juárez**
- **Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán**
- **Sistema de Universidades del Estado de Oaxaca**
- **CIIDIR-Oaxaca, IPN**
- **Colegio de Postgraduados**
- **Universidad Autónoma de Chapingo**
- **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UABJO**
- **Sub Comité Técnico Consultivo para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de Iguanas en México**
- **Fondo Oaxaqueño para la Conservación de la Naturaleza**
- **Fundación Comunitaria Oaxaca**
- **WWF**
- **Preconjaguarh**
- **Yocatl**
- **Cervecera del Trópico**
- **Sociedad Cooperativa La Cruz Azul S.C.L.**